

*Guayaquil, Marzo 31 del 2000*

*Señores*

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MERUNCA S.A.  
Ciudad.**

*Estimados señores accionistas*

*Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas para los comisarios en la Ley, inherentes a la fiscalización y revisión de los estados contables de MERUNCA S.A., informo lo siguiente:*

*He revisado el Balance General por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 1999 y he podido constatar que el referido estado financiero presenta razonablemente la situación económica de la empresa, al cierre del ejercicio económico indicado.*

*MERUNCA S.A. fue constituida en Abril 7 de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil en julio 7 del mismo año. Al cierre del año 1999 la empresa se encuentra en etapa preoperacional.*

*Así mismo, doy a conocer a los señores accionistas que durante mi revisión se pudo observar que la administración ha cumplido satisfactoriamente con las normas legales y estatutarias y con las resoluciones de la junta general, y no se han presentado situaciones especiales que ameriten ser resaltadas.*

*Atentamente,*

  
*Econ. Julia Tumbaco Massuh  
COMISARIO*